



Estimado socio:

Por la presente y de acuerdo con el artículo 16 de los vigentes Estatutos, se le convoca a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrar en el Club de Campo Sierramar el 23 de julio de 2016, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, para deliberar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Revisión de los Estatutos*.
2. Ruegos y preguntas.

* Se ha realizado una revisión de los Estatutos de la Comunidad que los adecua a la Ley de Propiedad Horizontal. También se incluye la regulación del suministro de agua potable. Pueden consultar esta revisión en www.sierramar.es.

El socio puede hacerse representar en la Junta General por medio de otro socio, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

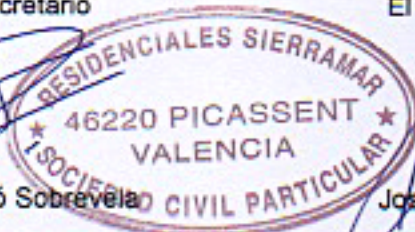
La documentación prevista en el artículo 43 de los Estatutos se encuentra a disposición de los socios en el tablón de anuncios de la urbanización y en www.sierramar.es.

Residenciales Sierramar, Picassent a 04 de julio de 2016

El Secretario

El Presidente


Javier Roselló Sobrevela




José Puig Aracil

.....
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIALES SIERRAMAR

D./Dª , titular de la parcela nº , a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos comunitarios, delego en para que en mi nombre y representación, vote y decida respecto a los puntos que se traten en la Junta General Ordinaria de esta Comunidad de propietarios convocada para el día 23 de julio del corriente.

Fdo.

DNI